

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	CAPÍTULO	01

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	25.00	1
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	35.00	2
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	40.00	2
Total	100.00	5

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4 /8)*100]		25.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	30.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.	10%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	10%
Etapa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	5%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		30%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto	((Gastos ejecutados de	126.00 %		5.00

	Subtítulos 22 + 29	subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	$[(3.221.595 / 2.556.914) * 100]$		
--	--------------------	---	-----------------------------------	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, que será la instancia encargada entre otras materias de entregar lineamientos, opiniones técnicas y asesoría, velando por la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.	5%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	5%
Etapas 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		20

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	$(N^{\circ} \text{ de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año } t / N^{\circ} \text{ total de procedimientos administrativos vigentes en el año } t, \text{ registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)}) * 100$		X	20.00

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Medida 1: Diseño, Implementación y Evaluación del Plan de Ambientes Laborales. Medio de verificación: 1) Plan de Ambientes Laborales. 2) Informe de gestión que dé cuenta de la implementación y evaluación del Plan de Ambientes

		Laborales. Nota metodológica: 1) Consistirá en elaborar un Plan de Ambientes Laborales con alcance a las personas de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. 2) Se considerará un proceso participativo en al menos una de las tres etapas (diseño, implementación o evaluación). Medida 2: Aplicación de Directiva N°20 en: a) Licitaciones públicas que incorporen criterios de evaluación referidos a materias de alto impacto social que fomenten la participación de mujeres en el sistema de compras públicas, así como también el uso de criterios de desempate ante igualdad de puntaje final entre dos o más oferentes que privilegien estas materias; o b) Adquisiciones inferiores a 10 UTM, que privilegien materias de alto impacto social donde se puede incluir el impulso a la participación de mujeres en materia de compras públicas. Medio de verificación: 1) Informe de gestión que dé cuenta de Licitaciones Públicas y/o Adquisiciones que incorporen la aplicación de Directiva N°20. Nota metodológica: 1) La Directiva N°20 entrega recomendaciones a los compradores públicos para promover contrataciones de alto impacto social, incluyendo criterios de equidad de género.
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Medida 1: Realizar al menos 4 talleres de capacitación en materia de Gestión y Administración a mujeres socias de Cooperativas y 4 talleres de capacitación en materia de Gestión y Administración a mujeres socias de Asociaciones Gremiales. Medio de verificación: 1) Documento que dé cuenta del cumplimiento, su contenido y número de asistentes. Medida 2: Realizar al menos dos instancias formativas sobre asociatividad económica y sus herramientas con público objetivo definido. Medio de verificación: 1) Informe de gestión que dé cuenta de la ejecución de la instancia y su contenido. Medida 3: Taller de sensibilización de igualdad de género y cooperativismo a las federaciones, confederaciones y organizaciones representativas de la economía social participantes en el Consejo Consultivo Público-Privado de Desarrollo Cooperativo. Medio de verificación: 1) Informe de gestión que dé cuenta de la ejecución del taller y su contenido. Medida 4: Ejecutar dos actividades formativas y/o para fortalecimiento de redes durante el 2024 dirigidas a jóvenes mujeres y/o emprendedoras de base STEM, donde se aborden los desafíos del Desarrollo Productivo Sostenible. Medio de verificación: 1) Informe de gestión que dé cuenta de la ejecución de la actividad y su contenido.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Medida 1: Informe de seguimiento de la incorporación de perspectiva de género en Políticas de Emprendimiento. Medio de verificación: 1) Informe de resultado del proceso de Seguimiento y la incorporación de perspectiva de género a Políticas de Emprendimiento. Medida 2: Incorporación de las perspectivas de género en las bases de licitación de la evaluación del Programa FIC-E. Medio de verificación: 1) Bases de licitación con perspectiva de género incluida. Medida 3: Incorporación de la perspectiva de género en la redacción de la Política de Desarrollo Productivo Sostenible. Medio de verificación: 1) Borrador Política de Desarrollo Productivo Sostenible con perspectiva de género. Nota Metodológica: 1) Consistirá en desarrollar un documento borrador que aborde la Política de Desarrollo Productivo Sostenible, la cual abordará la temática de género de forma transversal.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Actualizar los indicadores de género comprometidos en la Subcomisión de estadísticas de género (SEG). Medio de verificación: 1) Informe de gestión que dé cuenta de los indicadores actualizados y comprometidos en la SEG. Nota metodológica: 1) La Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG), es coordinada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG). Su objetivo es coordinar, orientar técnicamente, sistematizar y promover la producción y análisis de estadísticas de género.